
Fitch Ratings asigna la calificación de AA-(mex) a un crédito bancario del Estado de Guerrero

México, D. F., (Febrero 11, 2010) Fitch Ratings otorgó una calificación de **AA-(mex) 'Doble A menos en la escala nacional'** a un crédito bancario estructurado, contratado con Banco Santander, por un monto de hasta \$483.8 millones de pesos (mdp); la perspectiva es estable. El significado de dicha calificación es 'Muy alta calidad crediticia'.

De acuerdo con las características del mecanismo fuente de pago y de las condiciones del contrato de crédito, Fitch Ratings fundamenta la calificación en los siguientes factores:

- La fortaleza jurídico-financiera del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago
- La certidumbre existente en la generación del flujo que sirve como fuente de pago de los créditos (Fondo General de Participaciones, FGP)
- La estructura financiera del crédito, la cual contempla un fondo de reserva que mitiga posibles riesgos de liquidez
- Las sólidas coberturas financieras sobre el servicio de la deuda, obtenidas bajo una proyección de escenarios adversos
- La cobertura de tasa para los dos primeros años del crédito con la posibilidad de contratarla para todo el periodo
- La calidad crediticia del emisor, ubicada en BBB+(mex) con perspectiva estable

El 4 de noviembre de 2008, el Congreso del Estado de Guerrero, autorizó el decreto No. 974 por el cual, durante 2009, se permitió contratar empréstitos hasta por un monto total de \$2,679 mdp a destinarse en inversión pública productiva, o también, para el refinanciamiento y sustitución de la deuda pública directa vigente a su cargo; además de afectar como fuente de pago de éstos un porcentaje de las participaciones que en ingresos federales le corresponden.

La fuente de pago del crédito serán las participaciones federales que le corresponden al estado de Guerrero, para lo cual se utilizará el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago F/00311 constituido con Banco JP Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, el día 13 de enero de 2006 y modificado según convenio de fecha 22 de febrero de 2006 actualmente administrado por The Bank of New York Mellon, al que afectó como patrimonio el 70% de éstas. Actualmente, se tiene asignado como fuente de pago de la deuda pública directa vigente, un total de 81.2% del patrimonio fideicomitado; del 18.2% que se tiene disponible el crédito contratado tendrá un porcentaje asignado del 7.4%. Cabe mencionar que la fuente de pago del crédito estará limitada a esa cifra y tendrá la misma preferencia que el resto de los financiamientos. Además, la instrucción girada a la Tesorería de la Federación el 13 de febrero de 2006 para la afectación de las participaciones federales al citado fideicomiso tiene el carácter de irrevocable, y según se establece en la Ley No. 616 de Deuda Pública, solamente podrá ser modificado por el poder Ejecutivo del Estado, siempre que cuente con el consentimiento de todos los acreedores y con la autorización del Congreso del Estado.

Las principales características del crédito son: (a) su denominación en pesos; (b) la tasa variable con base en TIE₂₈ más un diferencial; (c) el plazo de 15 años; (d) los pagos mensuales con perfil de amortizaciones creciente; (e) un fondo de reserva para cubrir posibles riesgos de liquidez (4% sobre el saldo insoluto). Finalmente, el FGP en Guerrero ha mostrado un crecimiento constante en términos reales desde 1994, exceptuando 1995, 2004 y 2007; durante 2008 destaca el extraordinario incremento del 19.0%; mientras que el avance al 31 de

septiembre de 2009, presenta una caída de 14.6% con respecto al mismo periodo del año anterior. El cierre del ejercicio fiscal 2009, se estima en \$4,828 mdp, utilizando ese monto como referencia dado el porcentaje de afectación para el pago del crédito el servicio de la deuda del financiamiento tendría disponible la cantidad límite de \$357.3 mdp en el año.

Las acciones de calificación están fundamentadas en la metodología actualmente aplicable, la cual se encuentra disponible en 'www.fitchratings.com' y/o 'www.fitchmexico.com', e incluye específicamente los siguientes reportes:

-- 'Metodología de calificación de entidades respaldadas por ingresos fiscales', Dic. 21, 2009.

Contactos Fitch Ratings:

José González Echevarría, Gerardo Carrillo Aguado– México, D.F.
Alfredo Gómez Garza – Monterrey, N.L.

+52 (55) 5202-7302
+52 (81) 8399-9100